



RADICADO: 08001-315-3004-2021- 00204-00

PROCESO : VERBAL

DEMANDANTE: JOSE RAUL ZULUAGA MERCADO

**DEMANDADOS: J.R. ZULUAGA CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS LTDA EN
LIQUIDACION**

Informe secretarial :

Señor juez,

Informo a usted, que para el día 10 de marzo del 2023, esta programada audiencia de instrucción y juzgamiento dentro del proceso de la referencia, no obstante revisada la agenda de celebración de audiencia se puede constatar que con anterioridad a la programación de esa audiencia, ya se había fijado la misma fecha y hora dentro de otro proceso que cursa en este despacho. Sírvasse proveer.-

B.quilla, Marzo 3 del 2023

JUDITH CORTES PEDROZO

SUSTANCIADORA.-

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD BARRANQUILA,
MARZO SEIS (06) DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023).**

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, y revisado la agenda de celebración de audiencia de este despacho, se constata que efectivamente para el 10 de marzo del año en curso, esta fijado audiencia en otro proceso, y el despacho involuntariamente paso por alto dicha programación.

Por tanto este despacho fijará nueva fecha de audiencia de instrucción y juzgamiento, la cual se llevara a cabo el día 17 de abril del año en curso a las 8:00A.M.

Por lo anteriormente expuesto se,

RESUELVE

1. **FIJESE** como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento para el día 17 de marzo del 2023 a las 8:00A.M .

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Javier Velasquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99f27212b87c5e81ce94cc734fc270d6673095f8e82249b81779f341a035639d**

Documento generado en 06/03/2023 10:01:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>